



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Dirección Financiera

Santo Domingo, D. N.
23 de julio de 2018.

DF-0588-2018

Licenciado
Leonardo García
Coordinador
Comité de Compras y Contrataciones
Su Despacho.

Distinguido Licenciado:

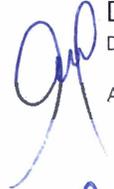
En atención a su comunicación CCC-143/2018 de fecha 20.07.2018 y para dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de Compras y Contrataciones Públicas, por este medio le informamos que con base en la proyección de la asignación presupuestaria, esta Dirección Financiera tomará las acciones necesarias para proveer los fondos y cubrir las obligaciones que generará la Licitación Pública Nacional Ref.:JCE-CCC-LPN-08-2018, para la adquisición de 6 (seis) vehículos de motor, a ser utilizados en la movilización de personal y equipos dentro de las actividades programadas para la ejecución del "Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional para el Registro Oportuno y Tardío de Nacimientos en República Dominicana", suscrito entre la Junta Central Electoral (JCE), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), el Servicio Nacional de Salud (SNS), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en la República Dominicana (UNICEF), para lo cual se estima una inversión aproximada de **US\$252,000.00 (doscientos cincuenta y dos mil dólares con 00/100)**; y de lograrse la exención de los aranceles, el costo aproximado sería de US\$195,000.00 (ciento noventa y cinco mil dólares con 00/100).

Atentamente,


Lic. Diomedes Ogando Lorenzo
Director Financiero
DOL/amcr/av



Anexo: Copia de la comunicación CCC-143/2018 de fecha 20.07.2018.


Jonás Bortol
Comité de Compras y Contrataciones
26/7/18 9:45 AM